

PROCESO DE SELECCIÓN: SOLICITUD DE LA AYUDA CONTRATO MIGUEL SERVET

El Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos abre un proceso de selección para seleccionar un candidato para solicitar la ayuda: "Contrato Miguel Servet", convocado por el Instituto de Salud Carlos III, en relación a la Acción Estratégica en Salud 2021.

Para ampliar la información sobre la convocatoria:

- <https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/Solicitudes/Paginas/default.aspx>

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

El proyecto en el que se involucraría el candidato es un proyecto relacionado con la evaluación de las funciones neuropsicológicas durante cirugías cerebrales con el paciente despierto. Por este motivo es imprescindible disponer de experiencia en neuropsicología. El candidato participará activamente en los proyectos del grupo. Actualmente los proyectos activos tratan de evaluar la plasticidad cerebral inducida mediante estimulación cortical y tras el tratamiento quirúrgico y radioterapéutico en pacientes con tumores cerebrales. Otros proyectos se relacionan con la estimulación cerebral profunda en pacientes con enfermedad de Parkinson y otros trastornos del movimiento y en pacientes con patología psiquiátrica.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- ❖ CV, detallando publicaciones, participación en proyectos de investigación, contratos competitivos, movilidad, etc.
- ❖ El/la candidato/a se debe encontrar en alguna de estas situaciones:
 - Haber obtenido el título de doctor entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2016.
 - Haber completado o se encuentre disfrutando de su tercer año de Contrato Sara Borrell
 - Haber completado el programa de formación en Investigación Río Hortega o se encuentre disfrutando de su segundo año y haya obtenido el título de doctor.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **03 de febrero de 2021** y finalizará el día **09 de febrero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "CMS-1-2021". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Publicaciones (0 a 5 puntos según índice de impacto)
2. Proyectos (0 a 3 puntos)
3. Movilidad (0 a 2 puntos)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (**sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.**) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

Fecha: **03 de febrero de 2021**